

**AUGUSTO PÉREZ-CEPEDA**

Decano del Colegio de Abogados

# “Los cambios legislativos no los entiende nadie, son una barra libre”

“Tengo claro que la ley Mordaza, en su aplicación general, se la cargarán, porque las libertades están por encima de la norma”

**ENTREVISTA**  
ABEL PEÑA

Augusto Pérez-Cepeda es el decano del Colegio de Abogados de A Coruña, al que pertenecen letrados de toda la provincia (con la excepción de Ferrol y Santiago, que tienen sus propios colegios). Son en total cerca de 3.500 los colegiados en esta entidad, cuyo presidente observa con preocupación las limitaciones a las que se enfrenta la Justicia a la hora de servir a los ciudadanos. A mediados de diciembre denunció que serían necesarios ocho juzgados más para atender todas las causas pendientes, ante la saturación en la demarcación coruñesa, que puede llegar a colapsarse.

**¿Desde cuándo es así?**

Los juzgados ya llevan bastante tiempo acumulando retrasos. El sistema no puede absorber los pleitos que se acumulan. Precisamente, la ley de tasas tiene su razón de ser en esto.

**¿Cómo se ha llegado a esta situación?**

Con la crisis, obviamente, los pleitos aumentaron. También por los medios normales, pero sobre todo los que se llevan por la justicia gratuita. Antes de que hubiera que pagar tasas, la demanda era muchísimo mayor.

**¿Dónde se notó más este incremento?**

Los juzgados de lo Social son los que más acusadamente lo han sentido. Lo Mercantil también ha sido importantísimo, por las empresas que entran en concurso.

Todos esos juzgados están sobrecargados.

**Y ustedes opinan que se necesitarían ocho más para solucionar este problema.**

Sí, aunque nosotros sabemos que es imposible que nos los den.

**¿Qué sentido tiene pedirlo, entonces?**

Nosotros queremos que la gente sepa cuál es el número real de juzgados que haría falta. Y es ese.

**¿Por qué es imposible?**

Es imposible por la falta de medios que viene arrastrando endémicamente la Justicia. Supongo que siempre ha sido el patito feo.

**¿Como lo del fiscal Horrach y su carrito de la compra que encontró en la basura? ¿No tienen para uno bueno?**

(Ríe) No puede decir si el carrito era bueno o malo, pero es una muestra de cómo uno se busca la salida como puede, cuando realmente debería tener los archivos en condiciones.

**En la última legislatura hubo muchos cambios legislativos, ¿qué opinión le merecen?**

Con los cambios legislativos la profesión es crítica. Y lo es porque tenemos razón.

**¿Por qué?**

Los cambios legislativos no los puede entender bien nadie. Sobre todo cuando uno hace una especie de barra libre y empieza a cambiar absolutamente todas las leyes.

**¿Todas?**



Pérez-Cepeda lleva en el cargo de decano desde 2013, primero en funciones y desde marzo, tras ser elegido

PEDIMOS OCHO JUZGADOS MÁS PARA DESATASCAR LA JUSTICIA, PERO SABEMOS QUE ES IMPOSIBLE QUE NOS LOS DEN

QUE UNA EMPRESA PEQUEÑA TENGA QUE PAGAR LAS MISMAS TASAS QUE LAS GRANDES NO ES PROPORCIONAL

**FUTBOLERO Y ABOGADO VOCACIONAL**

Coruñés de pro, Arturo Pérez Cepeda se define como “futbolero” y del Deportivo de toda la vida. “Desde pequeño siempre quise ser abogado. Nunca dudé ni un solo instante sobre qué quería hacer”, asegura. Le interesa el Contencioso Administrativo, el Mercantil, obligaciones y contratos (especialmente). Se licenció en Pamplona en el 82, y ocupa su actual cargo desde marzo del año pasado, aunque estuvo sustituyendo a Antonio Platas desde junio de 2013. Confiesa que le gusta: “Esto es voluntario y el que no quiere no se presenta. Es duro porque hay ayuntamientos de Galicia que tienen menos gente a su cargo y siempre hay fricciones, pero estoy contento”.

La primera, el cambio que supuso imponer tasas.

No todas pueden ser malas. (Hace una mueca).

**Si sirve para desatascar los juzgados...**

Pero rompe el principio de gratuidad de la ley. Lo retiraron, pero todavía subsisten las tasas para las pequeñas empresas. Que una empresa tan pequeña que a lo mejor consiste en un profesional liberal tenga que pagar las mismas tasas que otras empresas que son grandísimas, como Inditex, no puede ser, no guarda ninguna proporción.

**¿Cuál diría que es la reforma más desafortunada?**

¡Huy! Me pone en un aprieto, porque no es fácil.

**Inténtelo.**

La ley concursal está zurcida, no reformada. A la ley de enjuiciamiento civil le dan vueltas, y cambian, y ponen... En 2015 ya reformaron la ley de procedimiento administrativo y la de régimen jurídico.



FOTÓGRAFO

**Pero su intención, agilizar y simplificar los trámites, era buena.**

Pero, vamos a ver. No se consiguiera. Eso está clarísimo. A mí de que me sirve que me den diez días para contestar en un juicio verbal por escrito si resulta que después van a tardar cuatro meses en celebrar la vista ¿Cuál es la diferencia? ¡Ninguna! ¿Qué agiliza? ¡Nada!

**Si las intenciones eran buenas, ¿qué ha fallado?**

Creo que el legislador no ha acertado a dar con la tecla. Y no solo en esta legislación.

**Entonces, en los últimos años, ¿no ha habido ningún progreso en la legislación?**

Procesalmente hablando, no, desde luego. Mi opinión es que muchas veces las leyes las hace gente que no ha pisado los juzgados.

**Otra ley que preocupa a la gente mucho es la llamada ley Mordaza, que sigue vigente, ¿qué opinión la merece?**

Yo tengo bien claro que en su aplicación general, en el día a día, se la cargarán. Porque las libertades públicas están por encima de la ley.

**¿O sea, que es como si fuera papel mojado?**

En cierta manera sí. Porque al final, el juez va a decir: "La libertad de expresión está por encima de todo".

**¿Y en el caso de la ley de violencia de género? Algunos señalan que se puede abusar de ellas en casos de divorcio.**

Es cierto que se han dado casos, porque el abuso es inevitable, como puede pasar con cualquier otra ley.

**¿Incluso una como esta, que se base en la discriminación positiva?**

Yo creo que al final hacemos una estimación subjetiva en función de los casos que nos mueven a escándalo. Pero si hacemos una revisión diaria, los casos son mínimos. Creo que el fiscal superior lo cifró en 0,001. ■

## “Muchas veces es difícil convencer a alguien de que no vaya a juicio”

Una de las labores más importantes que los letrados brindan a la sociedad es el turno de oficio. La ley dice que cuando los ingresos de un ciudadano no llegan al doble del salario mínimo interprofesional, este tiene derecho a la justicia gratuita. Y aunque Pérez-Cepeda confiesa que algunos abusan de esta prerrogativa, los abogados corruñeses siguen brindando su tiempo y sus conocimientos a los que lo necesitan. No siempre es fácil.

**¿Y son voluntarios?**

El turno de oficio es voluntario, si se puede asumir por el número de abogados. Aquí hay como unos mil letrados en el colegio de A Coruña que están en el turno para ejercer de oficio.

**Cuando uno escucha un chiste sobre abogados, no parece una profesión muy solidaria. Chistes hay de todas las profesiones. Mire el del butano (ríe).**

**Sin embargo, la de abogado...**

Le puedo garantizar que, con todos los chistes y todo, cuando el Consejo General del Poder Judicial da las estadísticas, se demuestra que estamos valorados.

**¿Dedican mucho tiempo a estos casos que les vienen de oficio?**

Es imposible contabilizarlo. Porque además, no es solo litigar o acudir a los tribunales. Se quedaría sorprendido del número de casos que se resuelven en los despachos de los abogados.

**¿Es cierto que el gallego es litigante?**

Siempre ha sido así. Recuerdo que un legendario catedrático de Derecho Romano que me dio clase en Pamplona me dijo: "Los que van a ejercer en Galicia tengan cuidado, que a lo mejor el paisano sabe más que ustedes".

**Si al gallego le gusta tanto litigar, ¿eso significa que nunca quiere llegar a un trato fuera de los tribunales?**

(Asiente) Muchas veces es difícil convencer a alguien de que no tiene que ir a juicio o



Pérez-Cepeda, en su despacho del colegio

PATRICIA G. FRAGA

que es mejor que le ponga término por la vía amistosa.

EL GALLEGO ES LITIGANTE, SIEMPRE HA SIDO ASÍ

LOS CASOS MATRIMONIALES SON MUY MUY DUROS PORQUE SE MEZCLAN LOS SENTIMIENTOS, PERO TAMBIÉN LOS NEGOCIOS FAMILIARES

**¿Así que los abogados no quieren alargar los pleitos?**

A pesar de lo que la gente cree y de los chistes que mencionaba, siempre tratamos de convencer a alguien y decirle: "No discuta usted por cien euros menos".

**Pero, como decía, no siempre es fácil.**

Muchas veces en los casos se mezcla lo personal y la gente, en lo personal, no cede nada.

**¿En qué casos, sobre todo?**

Los casos matrimoniales, de familia, son muy muy duros porque se mezclan todos los sentimientos, pero los negocios también. Sobre todo, en empresas familiares. ■